

2439/11

FECHA DE SANCIÓN: 8 de Noviembre de 2011.-
NUMERO DE REGISTRO: 2264
EXPEDIENTE H.C.D. N°: I-9294/11.-

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°: Autorízase al Señor Intendente Municipal Dr. JORGE LUIS RODRÍGUEZ
_____ ERNETA, a hacer uso de la licencia desde el día 17 de Noviembre de 2011 al 25
de Noviembre de 2011 inclusive.—

ARTICULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.—